

COMUNICADO DE PRENSA

OOC-CP 023/10

Para poner al día las carteras vencidas del sector de la salud de Tolima y Huila, Supersalud realiza jornada de conciliación en Ibagué

- *La iniciativa busca que actores del sistema pongan al día su cartera vencida.*
- *De manera paralela se realizará una Jornada de Socialización sobre la función jurisdiccional y de conciliación, dirigida a Asociaciones de usuarios, Veedores, Personeros y ciudadanía en general del departamento.*
- *En la instalación del evento se harán presentes el Gobernador del Tolima, el Alcalde de Ibagué, los Secretarios de salud municipal y departamental del Tolima, como también funcionarios de la procuraduría y de la Defensoría del Pueblo .*

Bogotá, 22 de enero de 2010. Entre el 15 y el 19 de marzo próximos, la Superintendencia Nacional de Salud realizará en Ibagué una Jornada de Conciliación que reunirá a representantes de EPS, IPS y Entes Territoriales de los departamentos de Tolima y Huila.

Serán cerca de 115 actores quienes se sentarán a conciliar, principalmente, problemas relacionados con la cartera vencida de sus entidades. Son deudas de EPS y Entes Territoriales a las IPS públicas y privadas; recursos que de ser recuperados pueden garantizar la prestación de mejores servicios de salud para la población de los dos departamentos.

“Durante estos cinco días de evento, esperamos atender cerca de 514 solicitudes de conciliación, que nos fueron presentadas durante la prejornada llevada a cabo el pasado mes de febrero en la capital del Tolima”, aclaró Pedro Ávila, superintendente delegado para la Función Jurisdiccional y de Conciliación.

La Jornada de Conciliación se adelantará en el *Auditorio 7 días de la Gobernación del Tolima, ubicado en la Carrera 3 entre calles 10 A y 11*, de 8 de la mañana a 12 del medio día, y de 2 a 5 de la tarde.

Como una actividad previa a las audiencias de conciliación, la Superintendencia Nacional de Salud dictará una charla de capacitación sobre la Función Jurisdiccional y de Conciliación a las Asociaciones de Usuarios, veedores, personeros y ciudadanía en general. Esta charla se efectuará el lunes 15 de marzo entre a las 8:30 a.m. y las 11:00 a.m., en el mismo recinto programado para las audiencias de conciliación.

Mayor Información llamando en Bogotá a los teléfonos 6075557/5739/5753, extensiones: 243,246,247 y solicitando información a través del correo electrónico: pavila@supersalud.gov.co

